

Finalidad de la instalación: Desvío línea por proximidad campo de fútbol.

Presupuesto: 1.047.828 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Referencia: 10.177/11.817.

DECLARAR, en concreto, **LA UTILIDAD PÚBLICA** de la instalación eléctrica que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre de 1966.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2517/1966, de 20 de octubre.

Badajoz, 16 de julio de 1985.

El Jefe del Servicio Territorial, P. A., el Jefe de la Sección Industria y Energía,
MANUEL PINEDA LOPEZ

RESOLUCION del Servicio Territorial de Industria y Energía de Cáceres, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de Iberduero, S. A., con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, número 1, solicitando autorización de una instalación eléctrica, cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de este Servicio Territorial de 1 de febrero de 1968 y en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la Industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

AUTORIZAR a Iberduero, S. A., el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: C. T. El Prado.

Final: C. T. número 1 proyectado.

Términos municipales afectados: Valencia de Alcántara.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio: 13'2 KV.

Longitud en metros: 854.

Materiales: Apoyos metálicos. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio. Conductores Al-Ac de 54'6 mm.²

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: La Miera.

Número de transformadores: 1.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 25 KVA.

Relación de transformación: 13.200 ± 5% 380/220 V.

Presupuesto en pesetas: 3.638.071.

Finalidad: Atender demanda de energía producida por la construcción de viviendas en La Miera.

Referencia del expediente: AT-3.894.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66, de 20 de octubre.

Cáceres, 17 de julio de 1985.

El Jefe del Servicio Territorial,

RESOLUCION del Servicio Territorial de Industria y Energía de Cáceres, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de Jesús Fr. Martínez Vez, con domicilio en Madrid, calle Moralarzal, 41, solicitando autorización de una instalación eléctrica, cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de este Servicio Territorial de 1 de febrero de 1968 y en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la Industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

AUTORIZAR a Jesús Fr. Martínez Vez, el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo número 12 línea Central Castillejo.

Final: C. T. proyectado.

Términos municipales afectados: Losar de la Vera.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio: 15/20 KV.

Longitud en metros: 360.

Materiales: Apoyos metálicos. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio. Conductores Al-Ac de 31'10 mm.²

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca Los Cañejales.
 Número de transformadores: 1.
 Tipo: Intemperie.
 Potencia: 15 KVA.
 Relación de transformación: 15.000-20.000±
 5% 220/380 V.
 Presupuesto en pesetas: 2.313.748.
 Finalidad: Electrificación rural.
 Referencia del expediente: AT-3.892.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66, de 20 de octubre.

Cáceres, 17 de julio de 1985.

El Jefe del Servicio Territorial,

V. Anuncios**CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y ENERGIA**

RESOLUCION de 31 de julio de 1985, de la Dirección General de Minas de la Consejería de Industria y Energía por la que se anuncia la solicitud de investigación minera que se cita.

La Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, hace saber: Que por don Ramón Jaraquemada Silva, domiciliado en la Plaza de Antano, número 1 de Plasencia (Cáceres), ha sido solicitado el permiso de investigación que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, recursos, cuadrículas mineras, términos municipales y coordenadas de los vértices de la poligonal de su perímetro, expresadas en grados sexagesimales y referidos los meridianos al de Greenwich como origen:

9.468; VALDEHERREROS; Sección C y en especial arcillas; 20; Carcaboso y Valdeobispo;

Vértice	Longitud Oeste	Latitud Norte
P.P.	6° 15' 00"	40° 03' 40"
2	6° 13' 20"	40° 03' 40"
3	6° 13' 20"	40° 02' 20"
4	6° 15' 00"	40° 02' 20"

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, a fin de que quienes se consideren interesados puedan personarse en el expediente dentro de los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cáceres, 18 de julio de 1985.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del

Decreto 2.617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de Autorización administrativa para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Excelentísimo Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros.

Domicilio: Plaza de San Agustín, número 1, Jerez de los Caballeros.

ESTACION TRANSFORMADORA

Expediente núm. 19.299/11.834 (antes 19.299).
 Emplazamiento: C.T. Sierra en Jerez de los Caballeros.
 Tipo: Cubierta.
 Finalidad de la instalación: Instalación equipo de medida en Alta Tensión en C.T. existente.
 Procedencia de los materiales: Nacionales.

ESTACION TRANSFORMADORA

Expediente 19.299/11.835. (antes 19.299/8.341).
 Emplazamiento: C.T. Valuengo en Jerez de los Caballeros.
 Tipo: Cubierta.
 Finalidad de la instalación: Instalación equipo de medida en A.T. en C.T. existente.
 Procedencia de los materiales: Nacionales.

ESTACION TRANSFORMADORA

Expediente 19.299/11.836 (antes 18.176).
 Emplazamiento: C.T. Depuradora Valuengo en Jerez de los Caballeros.
 Tipo: Cubierta.
 Finalidad de la instalación: Instalación equipo de medida en A.T. en C.T. existente.
 Procedencia de los materiales: Nacionales.
 Presupuesto total: 3.548.621 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente número 11, 1.ª planta, y formularse, al